



1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
25 ENE 2023
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 300
RETIRO,
VISTOS: 25 ENE. 2023

1°.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos de Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.-

2.- Art. N°8 letra g) del capítulo I de las disposiciones generales de la Ley 19.886, que establece las "Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" que regula los procedimientos de compras del sector público y Art. N° 10 número 7 letra j) de su reglamento.-

3°.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1°.- Que se requiere adquirir un Generador eléctrico para el Programa de Emergencia, para poder mitigar las situaciones que pudieran ocurrir en caso de una emergencia en la comuna de Retiro.-

2°.- Que el proveedor cuenta con el stop necesario de Generador eléctrico y la disponibilidad inmediata para dicha entrega.-

DECRETO

1°.- **Adquiérase**, Generador eléctrico para el Programa de Emergencia, para poder mitigar las situaciones que pudieran ocurrir en caso de una emergencia en la comuna de Retiro.-

2°.- Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra Vía trato directo, al proveedor COMERCIAL SOTO FALCÓN LIMITADA, RUT 78.867.700-6, por un monto total de \$1.050.000.- IVA incluido, por concepto adquisición de Generador eléctrico.-

3°.- **Impútese**, el costo del presente Decreto al ítem N° 24.01.001.006.004 correspondiente "Fondo de Emergencia, la suma \$1.050.000 (Un millón cincuenta mil pesos) impuesto incluido.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ELIADA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DES. COMUNITARIO

JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
JEFE(S) ADM. Y FINANZAS
Aprobación presupuestaria y financiera



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/EBF/JII/GBT/rii

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Adquisiciones

1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
25 ENE 2023
OFICINA DE PARTES